



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y QVATRO.

Ordinario *Partes* 12 de Enero del 1734

*En* la muy noble y muy Real Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Corte de ella. A diez y dos de Enero de mill setecientos treinta y quatro los muy *Ilustres* señores Murcia se juntaron a celebrar Cabildo hordinario como lo acostumbran a saver Don Grego de Belasco Cordova señor de la Villa de Villaralto Corregidor de esta Ciudad: Don Lope Nuellaneda: Don Joseph Locamora: Don Genes Millon: Don Joseph Sanchez: Don Joseph Nieto: Don Joseph Manuel Berastegui: Don Lorenzo Fuster: Don Francisco Locamora: Don Francisco Jetina: Don Pedro de Torres: Don Joseph de la Calle: Don Juan tizon: Don Luis Menchuron: y Don Gaspar Zarandona. *Exidores* =

Siendo Joseph Loper Meras Jacinto Belda: Juan Rico Joseph de la Puente: Bernauel Ballejo: Agustin de Huertas: Balthasar Alderete: Joseph Garcia Falcon: Francisco toledano y Juan Nlaris Jurados = La Ciudad en vista del memorial de Joseph Soue Jano Cauo Esquadra de la Compania de la Parrochia de Santa Eulalia pidiendo se le confiera la alabarda de dha Compania que esta vacante en atencion a sus servicios: Le nombra por su señero de ella con el goze de las preeminencias y Costumbres que le corresponden y Alord: se le haga saver su obligacion y se le despache titulo en forma = 2 que los cavalleros Comisarios de Guerra propongan Persona benemerita en quien recaiga el empleo de Cauo Esquadra de dha Parrochia =

La Ciudad aprueba la cuenta que por relacion Jurada da Don Juan Martinez Pasarella Mayordomo Subilado de los partes causados en los reparos del Puente de madera del Rio segura por los danos ocasionados con las crecidas que sobre vinieron en los dias quatro, cinco, seis, siete y treinta de Septiembre del año proximo pasado; los hechos en el prompto Nro del malecon y que ser del Rio Viejo en el camino de la peata de Orihuela, su importe nueve mill ducentos quarentay siete 2 y Veintey Trece marau. que rateados con los seis mill Lientos treinta y siete real y seis marau. que tiene recuados resultan de alcance a favor de dho Mayordomo tres mill Lientos diez real y Veintey un marau. los que se estan deviendo a Andres Garcia y Escrivan Mora Carpintero y a Francisca Martinez de hiera y madera que se tomo para el reparo de dho puente en que seyn de un Liento y Catorce real y quince mor suplidor J. C. L. M.

*En* la sala de la Real Audiencia de Murcia

*En* los Nros de la Real Audiencia de Murcia

